

# LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

LOCALIDAD

TUNJUELITO

SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN  
SOCIAL

REA  
LI  
DA  
DES

»» BOLETÍN 2023

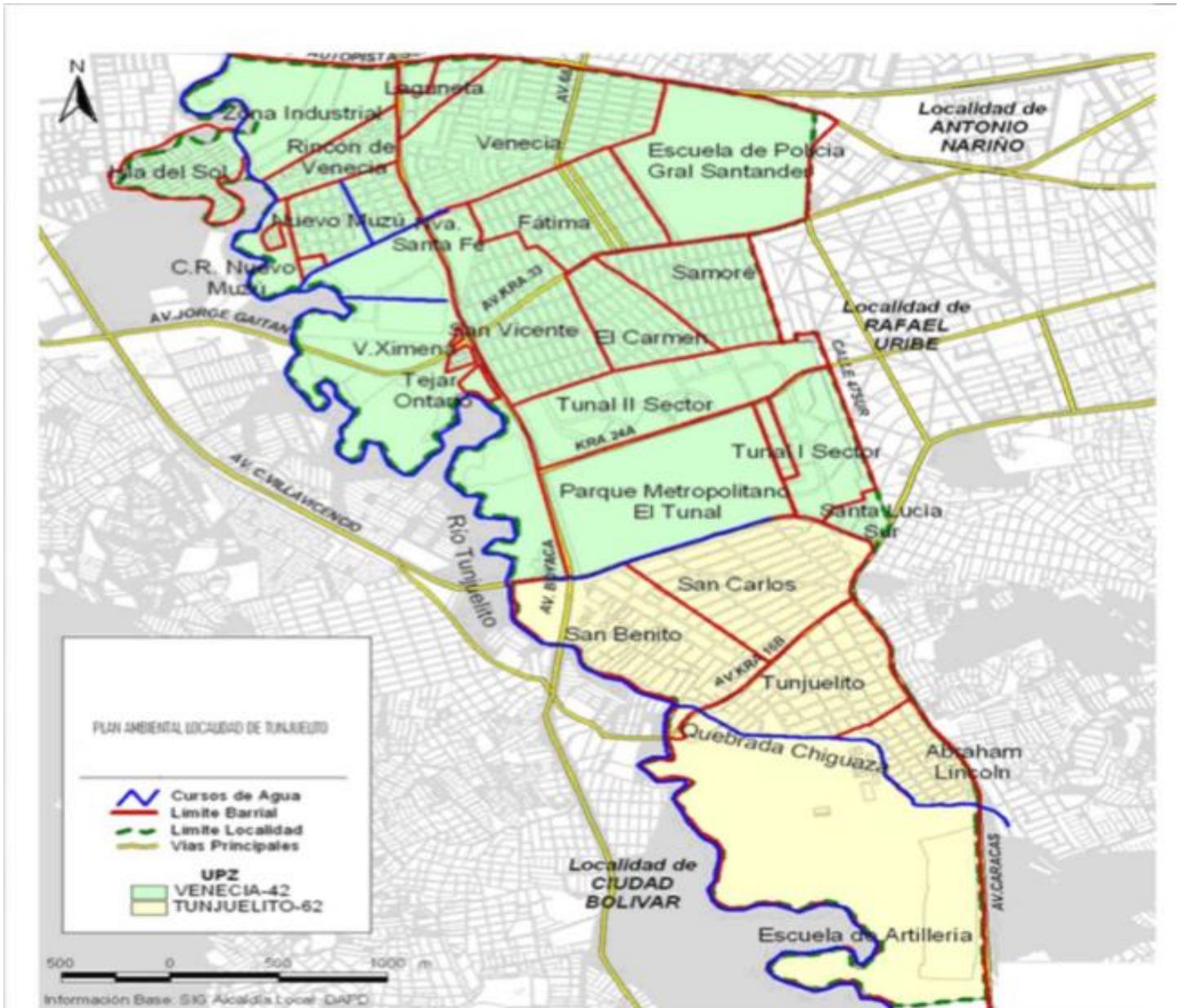


## CONTENIDO

1. Contexto Local
2. Actualización de Realidades Territoriales

La realización de los diálogos territoriales en la localidad de Tunjuelito se hizo a partir de las necesidades más sentidas en el territorio por diferentes dinámicas sociales, ambientales, económicas y culturales, es así como se priorizaron los siguientes sectores y problemáticas: Fátima, Islita, Venecia Central, Santa Lucía Oriental, El Carmen, San Carlos Oriental, Migrantes-Isla 2, Tunal Antiguo, la Virgen-San Benito, Laguneta, estos sectores se encuentran en estratos 2 y 3, hogares con madres cabezas de hogar, presencia de altos flujos migratorios y carreteros, empresas dedicadas al reciclaje y variedad de trabajo informal.

La participación comunitaria en procesos sociales se da primordialmente por líderes-as barriales o de la JAC, por lo que este no es un tema fuerte para la localidad. La localidad se caracteriza por la presencia del sector industrial en las zonas perimetrales y las dificultades por temas ambientales y en salud debido al Río Tunjuelito y fábricas de curtiembres. Es una localidad con varias vías de acceso, las cuales todas se encuentran en regular estado, denotando la necesidad de revisar planes de movilidad por la nueva construcción de la troncal de transmilenio por la avenida 68, lo cual los comerciantes se sienten afectados por la disminución en las ventas, lo que ha conllevado a cierre de negocios que formaban parte de la Venecia Tradicional.



## PROBLEMÁTICAS RELEVANTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

### Realidad de la Mujer

Los diálogos contaron con la participación de un gran número de mujeres con características pluriculturales que convergen en ver a la localidad como un territorio poco seguro para ellas. Comentan con respecto al tránsito en espacios públicos que es más significativo el hurto y el atraco a mujeres que a hombres. Con respecto al entorno familiar manifiestan altos índices de violencia de género en este contexto. La violencia de género es un factor clave en la vulneración de derechos de las mujeres en la localidad, en donde se cruzan otras formas de violencia como la económica, patrimonial, sexual, física entre otras. Así mismo ven vulnerados sus derechos al libre desarrollo de la personalidad con respecto a su aspecto físico, estética, vestimenta y adornos del cuerpo son un motivo para ser juzgadas. Dando pie a que hombres por estas razones ejerzan violencia sexual sobre ellas (Acoso Callejero).

De igual manera hacen énfasis en la poca oportunidad laboral a mujeres jóvenes. Manifiestan abandono por parte de las instituciones, aplauden algunas iniciativas distritales que les ha brindado alguna estabilidad laboral, como es el caso de Mujeres que Reverdecen y emprendimientos locales para mujeres. Así mismo, es importante mencionar que las realidades de las mujeres en Tunjuelito no se pueden generalizar pues sus condiciones son diferentes. Las mujeres de Nuevo Muzú, Rincón de Venecia, Tejar de Ontario y de los Conjuntos residenciales del Tunal obedecen a mujeres con trabajos formales, con capacidad para emprender o pensionadas que cuentan con vivienda digna propia o en arriendo. Pero sectores como Isla del Sol, Islita, Tunalito, El Carmen, se referencian mujeres en malas condiciones económicas que viven en inquilinatos, en condición hacinamiento. Donde su mayor fuente de ingresos está relacionado con trabajo informal o empleadas en fábricas de calzado donde laboran por días o por horas. Lo que les impide tener autonomía económica y evita realizar tareas cuidado a niños, niñas, personas mayores y/o con discapacidad.

Mujeres que residen o trabajan en el sector de la Virgen en el barrio San Benito, presentan una alta vulnerabilidad. Pues la informalidad es su condición permanente; laborando en chatarrerías o bodegas de reciclaje con horarios extendidos que les imposibilita disfrutar espacios familiares, esparcimiento, recreación o actividades de respiro. Algunas de ellas acuden a quemar llantas para poder aprovechar el alambre de las mismas para venderlo a las chatarrerías lo que las pone en riesgo alto de desarrollar enfermedades respiratorias y de la piel. Manifiestan poca presencia de la policía en los sectores de mayor incidencia delictiva. Precisan que después del desalojo que se realizó en septiembre del 2022 al predio denominado polígono 221 Puente Meissen, bajo un poco los índices de inseguridad en el sector.

Con respecto a la oferta institucional de servicios con enfoque de género y diferencial no tienen conocimiento sobre la Manzana del Cuidado y cuando se les brinda la información manifiestan literalmente “Si no tenemos para comer menos para pagar un transporte” proponen que este servicio debería extenderse al sector de San Benito donde evidencia presencia de muchas mujeres cuidadoras. Resaltan positivamente la presencia en el territorio de instituciones educativas, jardines infantiles, comedores, puntos de atención y prevención de violencia a las mujeres como La Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM, Casa de la Justicia, Comisaría de Familia, Línea Púrpura entre otras. Lugares donde se ofrece a las mujeres asesoría jurídica, psicológica y acompañamiento cuando han sufrido algún tipo de violencia.

### Realidad de los Jóvenes sin Oportunidades

Los jóvenes representan la población que oscila entre los 14 a 28 años de edad, periodo del ciclo vital en el que se realizan actividades académicas y laborales buscando el desarrollo integral a nivel personal y social. En este sentido, según la información recolectada en los diálogos locales desarrollados durante el 2023, se identificaron problemáticas presentes en este grupo poblacional como la escasa definición de un proyecto de vida concreto, inadecuado aprovechamiento del tiempo libre, la intolerancia entre diversos grupos de jóvenes que se materializa en riñas callejeras, el aumento de la maternidad y paternidad temprana, incursión en actividades de micro tráfico en zonas aledañas a los planteles educativos como forma inmediata de generar ingresos económicos, falta de oportunidades laborales en el sector formal, ingresos inestables e insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas y la exposición permanente al consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos aumentando la percepción de inseguridad en los barrios, en vista que no existe una identificación temprana de los patrones de consumo que permita fortalecer las acciones de prevención en los espacios cotidianos en los que se relacionan los jóvenes con sus pares.



Cabe resaltar que durante el desarrollo de los diálogos territoriales en Tunjuelito se contó con la participación activa de jóvenes y el acompañamiento de los Referentes locales SDIS del proyecto de juventud, lo que permitió un acercamiento a las realidades sociales, problemáticas y potencialidades de este grupo importante y decisivo para el desarrollo de la localidad, a la vez que se logró identificar alternativas de solución para las situaciones expuestas por los jóvenes, como la divulgación y fortalecimiento de estrategias institucionales donde este grupo etario tengan la posibilidad de desarrollar sus habilidades y potencialidades mediante diferentes actividades culturales, académicas, formativas, deportivas y laborales que promuevan el uso adecuado y eficiente del tiempo libre.

Así mismo, es necesario socializar la oferta institucional disponible con el objetivo de lograr el acceso de los jóvenes a proyectos como el de PARCEROS donde se otorga durante un periodo determinado a los jóvenes inscritos unas transferencias monetarias condicionadas, al igual que se hace necesario ejecutar programas de atención del consumo de SPA como los ejecutados por la Sub red sur que adelanta jornadas de formación y prevención de este fenómeno en los establecimientos educativos tanto con estudiantes como con padres de familia resaltando las consecuencias negativas del consumo prolongado de este tipo de sustancias a nivel personal, familiar y comunitario.

### **Realidad de la población LGBTQI+**

En el acercamiento al territorio mediante la implementación de los diálogos territoriales bajo la perspectiva del enfoque diferencial los sectores LGBTQI+, se puede concluir que en diferentes encuentros de diálogos no se evidenció una participación activa de su parte, sin embargo, en el diálogo de San Carlos Oriental, una ciudadana manifestó la importancia de fortalecer espacios donde se dé a conocer la política pública para la garantía de derechos de personas LGBTQI+, con el fin de disminuir la discriminación y las violencias hacia estos sectores sociales. Fue así como se convocó a la comunidad de San Carlos, a un taller para la socialización de la “Política Pública direccionado a fortalecer la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGTBI, identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital”. Haciendo énfasis en el manejo de un lenguaje incluyente, no sexista, ni racista. Esta socialización se llevó a cabo en el mes de mayo de 2023 en el jardín infantil Rincón de las Ardillas de la SDIS y se contó con la participación de 39 personas.

Otras percepciones recogidas a lo largo de la realización de los diálogos, es el riesgo que la población presenta en el consumo de SPA y la realización de actividades sexuales pagadas ASP en espacio público, lo que indica que debe haber una articulación intersectorial entre instituciones que dirigen, orientan y territorializan políticas públicas asociadas como las Secretarías Distritales de Mujer, Integración Social, Planeación, Salud, Gobierno, desarrollo Económico para dar respuesta a las necesidades y demandas de los sectores LGBTQI+, garantizando derechos y contrarrestando las violencias ejercidas hacia las orientaciones sexuales e identidad de género.

### **Realidad de la población en Habitabilidad en calle**

El fenómeno de habitabilidad en calle fue percibido por quienes participaron en los diálogos territoriales como problemática de relevancia en algunos barrios. La presencia de ciudadanos/as habitantes de calle se observa principalmente en los entornos del parque El Tunal, barrio Santa Lucía y San Benito (parque El Mosco y sector la Virgen), favorecida por la acumulación de basuras especialmente en los días de recolección en algunas zonas comerciales y lugares donde se concentran “carreteros”. Si bien, los/as habitantes de calle no se consideran como un factor generador de delincuencia sí se les reconoce como un grupo discriminado y vulnerable, que suele asociarse al consumo de sustancias psicoactivas. Se mencionó que existen personas que no son consideradas habitantes de calle pero que sus condiciones de desestabilidad económica les obliga a dormir en la calle de manera transitoria, especialmente población migrante de origen venezolano; lo que hace importante generar estrategias de atención por parte de las instituciones competentes. Así mismo, se identifica que, al ofrecerles alimentos, ropa, dinero o ayudas de manera directa por parte de la comunidad, se motiva su arraigo a la calle y el resistirse a recibir apoyo institucional.

En el desarrollo de los diálogos territoriales se contó con el acompañamiento del equipo local del proyecto 7757 “Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá” de la SDIS, que socializó el abordaje que se viene realizando en los territorios con acciones de prevención e intervención. Las acciones implementadas para la atención integral de este grupo poblacional se trabajan de manera articulada con otras entidades como el IDIPRON, Alcaldía Local, Subred, UAESP y SSCJ, algunas de las cuales acompañaron los espacios de los diálogos territoriales.

### **Realidad de la población con Discapacidad**

Respecto a las personas con discapacidad de esta Localidad según reporte de la referente del Proyecto 7771 “Servicio Fortalecimiento a la Inclusión y Apoyo alimentario para Personas con Discapacidad”, se caracterizan por contar con una persona cuidadora, quién constituye un apoyo relevante para el cuidado. Sin embargo, en algunos casos puede limitar el

desarrollo de autonomía en quienes cuidan. Las participantes manifiestan que hacen parte de familias con bajos ingresos, víctimas de conflicto armado interno, hogares con jefatura femenina sin autonomía económica poniéndose en una mayor situación de vulnerabilidad. A su vez, se observan emprendedoras, lideresas y participes de entornos de inclusión (recreativo, cultural, formativo, deportivo).

Dentro de las problemáticas más sentidas se encuentran las dificultades en su movilidad, debido a la no adecuación de las vías de acceso tanto en las vías públicas como en acceso a instalaciones y servicios de entidades (Ausencia de equipamientos). Las instituciones requieren realizar ajustes razonables para la inclusión de acuerdo al tipo de discapacidad que presenten las personas con discapacidad, tales como interpretes capacitados, infraestructura no adaptada (ramplas, barandas, baños apropiados, entre otros). Otras dificultades mencionadas son las barreras de acceso a citas médicas, atención en salud con enfoque diferencial y la limitación en ofertas laborales. Para lo cual, se ha dado respuesta mediante ferias de empleo realizadas por la Manzana del Cuidado y jornadas integrales lideradas por el Consejo Local de Discapacidad, con participación del IPES, además se recibe apoyo por parte del CADIS, quién brinda espacios de capacitación y formación. De manera general, se han podido observar avances significativos en la intervención con esta parte de la ciudadanía, donde se pasa de modalidad a un servicio de fortalecimiento, promoviendo la integralidad (cuidando de ti, atención en casa).

Por otra parte, mediante la implementación de la manzana de cuidado desde noviembre del 2022, se ha visibilizado y reconocido el rol de cuidado, reduciendo y redistribuyendo sus actividades de cuidado, constituyendo una respuesta interinstitucional frente a esta situación; a pesar de ello, la comunidad percibe barreras de acceso por desconocimiento y desplazamiento, por tal razón se realizó CLOPS de Sistema de Cuidado el 31 de mayo del presente año. En esta medida, se espera seguir implementando acciones de mejora en pro de la calidad de vida de esta población.

### **Realidad de los Grupos Étnicos y Migrantes**

La participación de grupos étnicos fue escasa pese a la convocatoria realizada en los diferentes espacios de participación y participantes de servicios. Cabe resaltar la presencia de un ciudadano indígena en el dialogo realizado en Isla del Sol. Manifestó barreras de acceso a los servicios de instituciones públicas especialmente a salud. También la dificultad de recibir información sobre la oferta de servicios de las diferentes instituciones. Exponiendo la falta de canales de comunicación de fácil acceso y amplios que brinden esta información. También distintas formas de racismo manifiestas en la comunidad o por partes de la función pública por su color de piel, fisionomía, estética, formas de relacionamiento social, origen regional, acento, gustos musicales y gastronómicos, entre otros factores asociados a su pertenencia étnica. Ante la solicitud del ciudadano se le brinda información física del portafolio de servicio de la Secretaria de Integración Social y de las entidades que nos acompañaron a este dialogo, como salud, Secretaria de la mujer y cultura.

La intensificación del fenómeno migratorio en el país se acompaña de la dificultad que tiene la juventud extranjera por su misma condición migrante para acceder a derechos fundamentales como la regularización de documentos, la vivienda, la alimentación, la salud y la educación. Este flujo migratorio genera que las personas entre 14 y 28 años migrantes vean interrumpidos sus procesos de formación, socialización y desarrollo en varias esferas de su vida al encontrarse en una evidente situación de mayor vulnerabilidad y pobreza. Lo que aumenta el peligro que tienen de atravesar situaciones de violencia intrafamiliar, desempleo o explotación laboral, abuso sexual, embarazo temprano, exclusión y aislamiento en los espacios sociales, y en mayor escala el reclutamiento por parte de grupos armados al margen de la ley, delincuenciales organizados y otros procesos delictivos.

Por otra parte, se observa en migrantes jóvenes escasos de trabajo en condiciones dignas y con sueldos justos, barreras de acceso en salud, alimentación deficiente (solo comen una o dos veces al día) y discriminación al momento de rentar un cuarto por su nacionalidad sin tener ningún tipo de garantías socioeconómicas para su subsistencia.

## **POTENCIALIDADES**

En esta vigencia se logró abordar el 100% de los territorios pendientes por realizar este ejercicio, se contó con una participación incidente y un acercamiento a las comunidades desde sus sentires humanos, sociales y económicos, se dio a conocer el portafolio de servicios de las entidades y vinculación, convirtiéndose en una escucha activa e intercambio de conocimientos que aportaron a las entidades a actualizar las realidades territoriales pos-pandemia y analizar la pertinencia de los servicios en la localidad, así mismo se pudieron dar algunas respuestas intersectoriales a las alertas detectadas. Pero lo más importante fue la respuesta de la ciudadanía al sentirse escuchados desde su mirada de mujer, joven barrista, mujer migrante, entre otros y entender que las necesidades aunque sean del mismo territorio no se perciben de la misma forma.

Adicionalmente, durante esta vigencia se han fortalecido las siguientes potencialidades: se inauguró el nuevo centro de salud del Tunal, que tiene 32 consultorios de medicina especializada, consultorios de rehabilitación, cuatro unidades de odontología, dispensación de medicamentos y sala de procedimientos. Así mismo, se inauguró el jardín infantil Colina de Sueños como respuesta al sentir ciudadano por el cierre del jardín San Vicente de Ferrer. Se han fortalecido los servicios de la manzana del cuidado, generando una mayor articulación interinstitucional y el reconocimiento por parte de la ciudadanía.

Bajo el Programa “Mujeres que Reverdecen” se crea un impacto positivo en la calidad de vida para las mujeres de la localidad. Por otra parte, a partir de los diálogos territoriales, se identificó una nueva realidad social para los Contratos Sociales Territoriales, con el objetivo de disminuir los índices de violencia intrafamiliar. En el mes de marzo, se inauguró la Casa de la Participación ubicada en el sector de Villa Jimena, donde se ofrecen cursos para la comunidad. Finalmente es importante tener en cuenta que la localidad cuenta con el parque metropolitano El Tunal, el cual cuenta con ciclovías, caminos peatonales, canchas de fútbol, baloncesto y el servicio integrado de la Biblioteca. Adicionalmente, en la localidad existen 45 parques vecinales que corresponden al Sistema Distrital de parques y escenarios públicos deportivos y 17 salones comunales.

## CONTRATOS SOCIALES DESARROLLADOS

En atención a las realidades sociales identificadas en los Diálogos Territoriales, se da continuidad a los Contratos Sociales Territoriales de atención a población migrante, con el objetivo de mejorar su calidad de vida desde la oferta de portafolio de servicios interinstitucionales y la toma de acciones resolutivas; así mismo para esta vigencia se da inicio al contrato social de prevención de violencias de género y prácticas de autocuidado y buen trato.

## AUTORES Y PARTICIPANTES

### Actores Comunitarios

- Secretaría Distrital de Integración Social
- Alcaldía Local de Tunjuelito.
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Secretaría Distrital de Movilidad
- 
- Secretaría Distrital de Salud.
- Subred Sur.
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- IDPAC
- JAC – líderes-as barriales – comunidad en general – organizaciones sociales – resaltando la participación incidente de la vecindad. de jóvenes barristas y Grafiteros, miembros de las Juntas de Fundación Refugiados, Consejeros del Buen Trato, Consejeros de Envejecimiento y Vejez y líderes comunitarios.

### Equipo Técnico

- Héctor Fabio Rodríguez Barrero - subdirector local SDIS
- Nubia Graciela Mogollón-Referente Territorial
- Ivonne Chaparro- Profesional Territorial
- Ángela Bernal-Referente de Planeación
- Flor Vargas-Referente Gestión el Riesgo
- Zuly Marcela Rojas- Servicio Respuesta Social
- Yaquelin Mosquera- Servicio Respuesta Social
- Linda Baquero-Agente Territorial
- Equipo de referentes locales